

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000061

UNIDAD EJECUTORA : 411 GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001435

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>411.06.02 - Oficina De Recursos Humanos</b>									
27/12/2024	0000000863	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA	Klg	0.00	0.00	1,000.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



*Loures A. Maron Mamani*  
**Loures A. Maron Mamani**  
JEFE DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la actividad en la gestión de la CAP



*Dr. Grover D. CALDERÓN MAMANI*  
**Dr. Grover D. CALDERÓN MAMANI**  
C.M.P. 29701-R.N.E. 30840  
TITULAR DE LA ENTIDAD ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD, O A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA FACULTAD